



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

GERARDO BOTERO ZULUAGA

Magistrado ponente

AL551-2023

Radicación N° 95706

Acta 11

Barranquilla, veintinueve (29) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

PEDRO LEÓN BOTELLO FIGUEROA VS MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y OTROS.

Reconózcase a la doctora **VANESSA FERNANDA GARRETA JARAMILLO**, identificada con la T.P. 212.712 del CS. de la J., como apoderada de la parte opositora **PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES ISS EN LIQUIDACIÓN**, en los términos y para los efectos de poder allegado a esta Corporación el 16 de enero de 2023.

En razón a que la parte recurrente, no presentó demanda de Casación dentro del término que le fue concedido, según el anterior informe de Secretaría, se declara **DESIERTO** el recurso.

Devuélvase el expediente al Tribunal de origen.

Notifíquese y cúmplase.



GERARDO BOTERO ZULUAGA
Presidente de la Sala



FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

No firma por ausencia justificada

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR



MARJORIE ZUÑIGA ROMERO